



Resolución Ministerial

Lima, 07 de NOVIEMBRE del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 404-2018/MINSA de fecha 8 de mayo de 2018, se designó al ingeniero de sistemas y computación Marco Antonio Pozo Espinoza, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y;

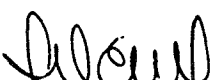
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el ingeniero de sistemas y computación Marco Antonio Pozo Espinoza, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 404-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al ingeniero de sistemas Norman Raúl Oré Olivera, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP-P N° 687), Nivel F-4, de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

